



EXP-UNC: 3794/2010

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 1009/10; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 78/80, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 914 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro.1009/10 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. LAURA CECILIA DÍAZ, Leg. 31.903, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva en las cátedras INFORMÁTICA con carga anexa en MÉTODOS NUMÉRICOS, (del Departamento COMPUTACIÓN) y FÍSICA I (Ing.) (del Dto. de FÍSICA), a partir del 17 de febrero de 2010 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2.- La Ing. Díaz deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**
sl


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicerrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN NRO:

1473